

Anexo:

Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana - Sede Rosario

#### 1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Implementar el “Programa de capacitación y actualización profesional de graduados” a fin de garantizar la actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional de graduados.

Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase de evaluación se detectó que las actividades de actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional de graduados eran escasas. Si bien se había informado de la realización de congresos y jornadas destinados al perfeccionamiento de los graduados, se concluyó que no había actividades específicas para su actualización y no eran parte de un programa sistemático. La institución también detectó el déficit en esta área y presentó un “Programa de capacitación y actualización profesional de graduados” que incluía dos proyectos de capacitación: un Proyecto de Currículum e Imagen Profesional y un Proyecto de Actualización Profesional. Se consideró que la planificación de las actividades de capacitación propuestas respetaba los ejes socio profesionales del plan de estudios y se comprometió su implementación.

En la segunda fase, la institución informa que el Proyecto de Currículum e Imagen Profesional está a cargo de 4 docentes y tiene por objetivo fortalecer el conocimiento en liderazgo, negociación y creatividad. Por su parte, el Proyecto de Actualización Profesional está a cargo de 4 profesores y tiene como objetivo fortalecer la actualización profesional. Se indica que entre los años 2011 y 2016 se realizaron 75 capacitaciones en el marco de ambos proyectos. La invitación a participar de estas actividades se cursan a través de diferentes medios de comunicación: correo corporativo, el sitio web de la Facultad, E-mail, entre otros.

Las actividades realizadas adoptan diferentes modalidades, desde desayunos de trabajo con graduados y jornadas, hasta la realización de congresos, entre otras. Entre las actividades destacadas se observan los siguientes encuentros: “Cómo materializar rápidamente una idea”, "Construyendo una nueva generación de líderes en IT"; "Negociación y comunicación efectiva"; “Inserción laboral: competencias, creatividad y proceso de decisión”; “Técnicas discursivas aplicadas al desempeño y desarrollo profesional” (todas realizadas en la

modalidad desayuno de trabajo); el Proyecto Actualización Profesional Business Intelligence: Aspectos básicos del software de apoyo; el Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática, CIITI; la Jornada de Actualización Científico Técnica: Métodos formales en Ingeniería de Software; y la Jornada de Actualización Científico Técnica: Redes y Sistemas Distribuidos. La institución presenta un detalle de los graduados que participaron en las diferentes actividades.

Por otro lado, los graduados y estudiantes avanzados también se forman en la Escuela de Auxiliares (Resolución CS N° 3930/12). El curso consta de 3 áreas de formación: institucional, pedagógica y disciplinar, con un total de 210 horas distribuidas en 2 años. Entre los años 2010 y 2012, 24 graduados se incorporaron como docentes auxiliares, de los cuales 5 continúan en esas tareas y 3 de ellos pasaron a la categoría de Profesor Adjunto. La institución informa que 8 docentes auxiliares están cursando el programa de la Escuela actualmente.

Asimismo, se indica que se realizaron una serie de acciones para involucrar graduados en actividades de investigación, transferencia y vinculación con el medio. Entre los años 2010 y 2015, 16 graduados participaron de dichas actividades.

Además, se informa que los graduados participan de los siguientes espacios institucionales vinculados al seguimiento y la retención de estudiantes. Por un lado, 3 ayudantes graduados participan en las Tutorías de Iniciación que realizan los docentes de primer año de la carrera. Por otro lado, un promedio de 10 graduados por año han participado en los denominados Trayectos Iniciales de Orientación que son espacios de ambientación universitaria en los que los graduados participan en carácter de invitados para compartir sus experiencias. Y finalmente, 7 ayudantes graduados participan en las tutorías anuales de asignaturas de años superiores, troncales y de integración.

Se observa que la carrera ha cumplido con las acciones previstas en cuanto a la actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional de graduados, con una adecuada participación de graduados en las diferentes actividades. Por lo tanto, el compromiso se considera atendido.

**Recomendación N° 1:** Aplicar de forma sistemática el reglamento que establece los concursos para la designación de docentes a fin de regularizar la planta.

Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase de evaluación se observó que solo el 9% de los cargos docentes era regular, por lo que se recomendó aplicar de manera sistemática la designación por concurso docente.

En ocasión de la segunda fase la institución informa que se concursaron las siguientes asignaturas: Lenguajes de Programación para la Administración (1 cargo de Profesor Asociado); Lenguajes de Última Generación (1 cargo de Profesor Asociado); Programación Orientada a Objetos (1 cargo de Profesor Asociado); y Programación Estructurada (1 cargo de Profesor Asociado). Actualmente, la carrera cuenta con 50 docentes que cubren 64 cargos, de los cuales 54 son interinos (lo que representa el 84% de la planta) y 10 son regulares (16%). Asimismo, la carrera informa que periódicamente realiza concursos para cargos docentes permanentes con el objetivo de fomentar la participación del plantel en investigación y extensión.

En síntesis, se observa que la proporción de cargos regulares aumentó de 9% a 16% y que la carrera se encuentra realizando acciones para dar cumplimiento a la recomendación formulada. En ese sentido, se sugiere continuar con la realización de concursos periódicos a fin de contar con un mayor número de cargos regulares.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes.

En la presente fase de acreditación, la carrera cuenta con 50 docentes que cubren 64 cargos. La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo, en el cuadro se incluirá sólo el cargo de mayor jerarquía):

Cargo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Profesor Titular	0	2	4	2	1	9
Profesor Asociado	0	0	12	4	0	16
Profesor Adjunto	4	8	1	1	0	14
Jefe de Trabajos Prácticos	0	0	0	0	0	0
Ayudantes graduados	0	11	0	0	0	11
Total	4	21	17	7	1	50

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Grado universitario	3	15	6	6	1	31
Especialista	0	2	1	0	0	3
Magíster	1	1	3	2	5	12
Doctor	0	1	1	1	1	4
Total	4	19	11	9	7	50

La carrera cuenta con 6 docentes menos que en la fase anterior. Esta disminución se produjo entre los ayudantes graduados (de 14 a 11), los Profesores Asociados (de 16 a 14) y los Jefes de Trabajos Prácticos (de 1 a ninguno). A la par se produjo un incremento de las dedicaciones superiores a 40 horas (de 5 a 7 docentes) y en la franja de 30 a 39 horas (de 6 a 9 docentes).

En cuanto a la formación, la carrera cuenta con 3 Magísteres y 1 Doctor más que en la fase anterior. Además, la institución informa que en el marco de un convenio de cooperación en investigación y colaboración académica entre la UAI y la Universidad Nacional de La Plata, 2 docentes de la carrera están cursando en la actualidad la Maestría en Redes de Datos e Ingeniería de Software.

La institución cuenta con 11 proyectos de investigación vigentes específicos de la disciplina. En los proyectos participan 12 docentes y 25 alumnos. De los docentes, 5 tienen 40 horas o más de dedicación, 4 tienen entre 20 y 39 horas y 3 tienen entre 12 y 15 horas semanales. Si bien las dedicaciones son, en líneas generales, suficientes, se observa que algunos docentes participan en muchos proyectos lo que muestra una sobrecarga de funciones en los docentes investigadores y una debilidad en la formación de equipos consolidados. Por ejemplo, un docente dirige 2 proyectos de investigación y participa en 5; otro docente dirige 3 proyectos y participa en 1; otro docente dirige 1 y participa en 3. Esta situación repercute en la producción de resultados (que se concentran en congresos y jornadas nacionales) y en la formación de recursos humanos. Por lo expuesto, se observa un déficit en la formación de equipos de investigación y en la difusión de resultados.

De las 14 actividades de vinculación informadas por la institución, se destacan 3 proyectos de extensión a la comunidad: alfabetización tecnológica para la inclusión social; seguridad informática y tecnologías de las comunicaciones; e implementación de desarrollos en ambientes web, que han dado como resultado una transferencia de conocimientos específicos al medio. Las otras actividades informadas corresponden a cursos y capacitaciones

(para graduados o abiertos a la comunidad) y a la organización de jornadas y eventos científicos como el Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática (CIITI).

Las 14 actividades de vinculación cuentan con la participación de 31 docentes (29 de ellos con dedicaciones de menos de 9 horas y 3 de entre 10 y 20 horas, todas ellas exclusivas para estas actividades) y 22 alumnos. En los 3 proyectos de extensión señalados anteriormente participan 13 docentes y 5 alumnos. Estas acciones son adecuadas.

Se observa una disminución en la cantidad de alumnos de la carrera de 471 en 2010 a 238 en 2016. Esto se encuentra acompañado de un descenso en la cantidad de ingresantes (de 135 en 2009 a 48 en 2016).

La carrera cuenta con diversos programas para promover la permanencia y el buen rendimiento de los estudiantes tales como: el Programa de Adaptación a la Vida Universitaria (PAVU); el Tramo Inicial de Orientación (TIO); el Sistema de Seguimiento de Rendimiento Académico Distribuido (SSRAD); y la detección temprana de alumnos con inasistencias consecutivas. Estos mecanismos permiten que la carrera cuente con niveles adecuados de retención en primer año.

Por otro lado, la carrera tiene tutorías en las asignaturas de años superiores: 2 horas de tutoría semanal para cada comisión de las asignaturas Trabajo de Campo I, Trabajo de Diploma, Seminario de Aplicación Profesional y Trabajo Final de Ingeniería.

### 3. Conclusión

Por todo lo expuesto, se concluye que si bien la carrera ha cumplido con el compromiso, no ha determinado claramente las características y la magnitud del déficit que se enumera a continuación: Los docentes investigadores presentan una sobrecarga de actividades que no permite la consolidación de equipos de investigación, la formación de recursos humanos y una mejora en la producción de resultados con difusión en revistas científicas de relevancia nacional e internacional.

Informe de Evaluación de la Respuesta a la Vista de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad de Tecnología Informática de la Universidad Abierta Interamericana – Sede Rosario

1. Evaluación de la respuesta a los déficits

Déficit 1. Los docentes investigadores presentan una sobrecarga de actividades que no permite la consolidación de equipos de investigación, la formación de recursos humanos y una mejora en la producción de resultados con difusión en revistas científicas de relevancia nacional e internacional.

Descripción de la respuesta de la institución:

Se informa que el déficit fue detectado y que se diseñaron estrategias de mejora relacionadas con la adecuación de la carga horaria de los docentes investigadores que participan en más de 3 proyectos de investigación y con el fortalecimiento de los nuevos recursos humanos en las tareas de investigación.

En primer lugar, en el caso de 2 de los docentes que participaban en 4 y 6 proyectos respectivamente con dedicación exclusiva (40 horas semanales o más), se les redistribuyó la carga horaria de su dedicación entre sus actividades, disminuyendo relativamente el tiempo destinado para tareas de vinculación, gestión, tutoría y docencia. Cabe mencionar que se tuvo en cuenta la existencia de equipos de trabajo en las asignaturas donde disminuyó su dedicación para compensar el tiempo correspondiente. En estos 2 casos la dedicación en investigación aumentó de 20 a 26 horas semanales y de 10 a 21 horas respectivamente.

Por otro lado, se informa que durante los años 2016 y 2017 finalizaron varios de los proyectos que fueron considerados en el Informe de Evaluación, por lo que la cantidad de docentes que participaban en más de un proyecto de manera simultánea disminuyó. Asimismo, desde la Dirección de la Carrera y la Comisión Asesora de Investigación se acordó con el Decano de la Facultad y la Secretaría de Investigación que en las futuras convocatorias a proyectos de investigación solo podrán participar docentes que no estén incorporados en más de 3 proyectos de investigación, tanto en su rol de director como de integrante de equipo. Se informa que para la conformación de los grupos de investigación para los nuevos proyectos que se incorporaron en esta instancia se tuvo en cuenta este requisito.

Por otro lado, la unidad académica decidió desarrollar acciones tendientes a favorecer el desarrollo de los recursos humanos en investigación. Por este motivo, prevé dictar un

seminario de 64 horas 2 veces al año dedicado a nuevos investigadores y docentes jóvenes sobre la estructura de los artículos científicos. Esta actividad se suma a los estímulos que dispone la institución en su Guía de Recursos e Incentivos para Docentes Investigadores, que se adjunta. Esta Guía orienta a los docentes para el uso de los recursos e incentivos aprobados en la Carrera del Investigador (Resolución CS N° 3384/09, la Carrera Académica: Profesores Permanentes con Perfil de Investigación (Resolución CS N° 3434/09) y las convocatorias periódicas de proyectos subsidiados en las unidades académicas y centros de estudios.

Evaluación:

Se considera que el déficit ha sido subsanado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** 804-0848/10 ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.